

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
 OSV/EOM/JEV

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES
 PESCADORES ARTESANALES Y BUZOS MARISCADORES
 EXTRACTORES DE PRODUCTOS DEL MAR CALETA CHIGUALOCO
 LOS VILOS

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 7439365
 RECIBIDO

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 26 OCT. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 7069

SANTIAGO, 28 DE AGOSTO DEL 2009

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIPI.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

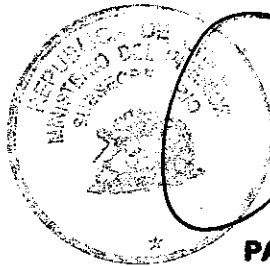
1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
042034320849	Implementación y equipamiento de sede social (SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES PESCADORES ARTESANALES Y BUZOS MARISCADORES EXTRACTORES DE PRODUCTOS DEL MAR CALETA CHIGUALOCO)	2.912.960.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretario del Interior (S)

OSVALDO RAZON
 Por orden del Contralor
 General de la República

3 OCT. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
 Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior